

Información de Trámite

Nombre Trámite	PLAN DE CONTINGENCIA PARA EVENTO DE CONCENTRACIÓN MASIVA
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA
Descripción	<p>Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pastaza solicitara para la realización de eventos de concentración masiva a todas las instituciones públicas y privadas, personas naturales y jurídicas para que incorporen obligatoriamente, y en forma transversal, la gestión de riesgo en su planificación y gestión; fortalecer en la ciudadanía y en las entidades públicas y privadas capacidades para identificar los riesgos inherentes a sus respectivos ámbitos de acción, informar sobre ellos, e incorporar acciones tendientes a reducirlos; y, articular las instituciones para que coordinen acciones a fin de prevenir y mitigar los riesgos, así como para enfrentarlos, recuperar y mejorar las condiciones anteriores a la ocurrencia de una emergencia o desastre</p>
¿A quién está dirigido?	<p>El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pastaza, contempla para este trámite a todas las instituciones públicas y privadas, personas naturales ecuatorianas y extranjeras que sean mayores de edad, así como también las personas jurídicas públicas y privadas.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Plan de contingencia
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Solicitud escrita dirigida al Sr. Alcalde para su autorización;2. Informe de factibilidad de la Transcomunidad EP (solo si es en la vía pública) o MTOP (solo vías estatales);3. Uso de suelo (Dpto. Planificación); y4. Plan de Contingencia para eventos de concentración masiva

¿Cómo hago el trámite?

Deberá ingresar la documentación solicitada por la ventanilla única de atención a la ciudadanía, una vez ingresada esta será digitalizada e ingresada al sistema Quipux, para su sumilla y direccionamiento a la dirección correspondiente; pudiendo el usuario dar el seguimiento de su trámite ingresando al sistema Quipux.

Canales de atención:

Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux
(www.gestiondocumental.gob.ec).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA
FCO. DE ORELLANA Y 9 DE OCTUBRE
DE LUNES A JUEVES DE 08H00 A 17H30
VIERNES DE 08H00 A 14H00

Base Legal

- [RESOLUCIÓN No SNGRE-053-2019](#). Art. 1.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Asistente-Secretaria Gestión Ambiental
Correo Electrónico: gestion.ambiental@puyo.gob.ec
Teléfono: 032994240 ext 288

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	03	0	16
2026	02	0	17
2026	01	0	15
2025	12	0	29
2025	11	0	22
2025	10	0	21
2025	09	0	22
2025	08	0	13

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	07	0	11
2025	06	0	16
2025	05	0	19
2025	04	0	34
2025	03	0	13
2025	02	0	39
2025	01	0	1
2024	11	0	24
2024	10	0	21
2024	09	0	12
2024	08	0	16
2024	07	0	21
2024	06	0	9
2024	05	0	22
2024	04	0	33
2024	03	0	12
2024	02	0	6
2024	01	0	4
2023	12	0	10
2023	11	0	16
2023	10	0	27
2023	09	0	10
2023	08	0	17

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	07	0	51
2023	06	0	14
2023	05	0	21
2023	04	0	17
2023	03	0	15
2023	02	0	21
2023	01	0	17
2022	12	0	25
2022	11	0	20
2022	10	0	38
2022	09	0	36
2022	08	0	24
2022	07	0	24
2022	06	0	4
2022	05	0	26
2022	04	0	33
2022	03	0	16
2022	02	0	17
2022	01	0	2
2021	12	0	20
2021	11	0	29
2021	10	0	14
2021	09	0	31
2021	08	0	12

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	07	0	6
2021	06	0	0
2021	05	0	0
2021	04	0	0
2021	03	0	0
2021	02	0	0
2021	01	0	0
2020	09	0	4